

**PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA ADAPTACIÓN DEL
CURRÍCULO Y MEDIOS DIGITALES DE CENTRO**

Curso escolar 2021/2022

IES. CLAUDIO SÁNCHEZ ALBORNOZ.

LEÓN



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

**PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA ADAPTACIÓN DEL CURRÍCULO Y
MEDIOS DIGITALES DE CENTRO**

Curso escolar 2021/2022

CÓDIGO DE CENTRO:	24017734
DENOMINACIÓN:	IES. CLAUDIO SÁNCHEZ ALBORNOZ
LOCALIDAD:	LEON
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:	ESO-BACHILLERATO

FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN:	30 de septiembre de 2021
-----------------------------	--------------------------

INSPECTOR:

María Soledad VILLALAN

ÍNDICE

1. Elementos de carácter organizativo.
 - 1.1.Estrategias de refuerzo de la coordinación docente.
 - 1.2 Estrategias de refuerzo de la coordinación con las familias.
 - 1.3 Medidas de seguimiento del plan de contingencia.
2. Elementos de carácter pedagógico.
 - 2.1 Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.
 - 2.2Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial.
 - 2.3 Estrategias para la atención a la diversidad.
 - 2.4 Estrategias para el desarrollo de la orientación académica y profesional.
- 3 Elementos de carácter tecnológico: concreción del plan de digitalización..
- 4 Modificaciones introducidas en el Plan de Contingencia y Digitalización a lo largo del curso 2021/22.

INTRODUCCIÓN

Este documento se elabora conforme al acuerdo 46/2021, en el que se recogen las medidas relativas a los centros docentes y se determina que además de las medidas recogidas en el mismo, también serán tenidos en cuenta los protocolos de prevención y organización del regreso a la actividad lectiva, presentados en el Plan de acción del centro, actualmente vigente y en funcionamiento.

En este documento se recogen las medidas de refuerzo del trabajo colaborativo y de la coordinación docente y con las familias del alumnado, con especial incidencia en:

1. El fomento del trabajo colaborativo entre los docentes que imparten docencia a un mismo grupo de alumnos.
2. La aplicación de estrategias encaminadas al refuerzo de la coordinación en los siguientes niveles:
 - a. Entre el profesorado que imparte docencia al mismo grupo de alumnos.
 - b. Entre el profesorado que imparte docencia en los mismos niveles educativos.
 - c. Entre los miembros de los diferentes departamentos didácticos.
 - d. Entre los jefes de los departamentos didácticos y el equipo directivo.
 - e. Entre los tutores, el departamento de orientación y el equipo directivo.
 - f. Entre el profesorado y las familias.

Medidas de carácter educativo.

Las medidas recogidas en este plan son susceptibles tanto en el supuesto de una interrupción personal de la asistencia a clase como en el supuesto de la suspensión de la actividad educativa presencial de grupos de alumnos. Nuestro objetivo es lograr una adecuada continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje y conforme a ello el equipo directivo elabora este documento que, en colaboración con los órganos de coordinación didáctica, e informado el Claustro, e informador el Consejo Escolar.

El presente documento, incluirá un anexo de cada uno de los departamentos didácticos relativo a los ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia y formará parte de la PGA del presente curso escolar.

1. ELEMENTOS DE CARÁCTER ORGANIZATIVO.

EQUIPO COORDINADOR.

Cargo/Puesto/Órgano	Nombre y apellidos	Teléfono e email
Director	José Antonio Crespo Gracia	987876146 jacrespo@educa.jcyl.es
Jefa de Estudios	María José Alvarez Martínez	987876146 mjalvarezm@educa.jcyl.es
Secretario	Cristina Turrado Martinez	987876146 cristina.turmar@educa.jcyl.es
Comisión TIC	Antonio Álvarez Honrado	987876146 aalvarezh@educa.jcyl.es
	Susana Póo Ruiz	987876146 susana.poorui@educa.jcyl.es
	Teresa Álvarez Arenal	987876146 talvareza@educa.jcyl.es
Coordinadora COVID-19	Mónica García Rivera	987876146 monica.garriv@educa.jcyl.es

1.1. Estrategias de refuerzo de la coordinación docente.

El centro establece para la coordinación docente, en los diferentes niveles, una herramienta común de trabajo que se centra en el correo electrónico institucional, la plataforma Teams y las aulas virtuales, que la Junta de Castilla y León pone al servicio de toda la comunidad educativa. Para ello el equipo coordinador y los tutores informaran, al inicio de curso a todos los alumnos y docentes para que tengan operativos estos medios y así poder trabajar en caso de tener que hacerlo a distancia.

En el mismo sentido se detectarán los casos con dificultades para la conexión digital y se pondrán los medios necesarios para solucionar los problemas por si fuera necesaria la comunicación on line.

Para garantizar la atención y la continuidad en la actividad lectiva tanto en casos puntuales como en posibles rebotes se establecer unas medidas encaminadas a la coordinación docente en varios niveles:

Nivel de coordinación	Estrategias alternativas	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Profesorado que imparte docencia en el mismo grupo	A través del correo electrónico y la plataforma teams se crearán grupos de las juntas evaluadoras de cada curso dirigidas por los tutores. Se reunirán virtualmente y se establecerá una línea común de trabajo con los alumnos, organizando el volumen de trabajo dentro del horario lectivo y teniendo en cuenta el horario elaborado por el centro	Siempre que se considere necesario según las circunstancias que se den en cada grupo	Equipo coordinador
Profesorado que imparte docencia en los mismos niveles	Se coordinarán a través de la plataforma educativa teams, mediante reuniones virtuales y a través del correo electrónico, para coordinar el seguimiento de las programaciones didácticas en los diferentes grupos y resolver problemas ante las diferentes necesidades de los alumnos, estableciendo pautas comunes ante la evaluación de alumnos del mismo nivel.	Trimestralmente y cuando algún problema lo requiera	Equipo coordinador
Miembros de un mismo	Se reunirán una vez por semana como establece el	Semanal	Equipo coordinador

departamento didáctico	horario lectivo de forma virtual a través de Teams para coordinar la actividad del departamento		
Jefes de departamento y equipo directivo	A través de la plataforma teams mediante reuniones virtuales se llevarán a cabo las reuniones de CCPs	Mensual	Equipo coordinador
Tutores, departamento de orientación y equipos directivos	Los tutores coordinarán su trabajo tutorial mediante reuniones virtuales con el departamento de orientación a través de teams al igual que el equipo directivo que se reunirá para coordinar la organización del centro y con la responsable del departamento de orientación para solucionar problemas didácticos.	Ambas reuniones semanalmente según se establece en los horarios lectivos	Equipo coordinador

1.2. Estrategias de refuerzo de la coordinación con las familias.

Se respetarán siempre que sea posible los horarios lectivos organizados por el equipo directivo.

Nivel de coordinación	Estrategias alternativas	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Profesorado y familias	Se proporcionará a las familias los horarios que establen los profesores para su atención y con los tutores, bien por correo electrónico, teams o vía telefónica.	Siempre que sea necesario	Equipo coordinador.

Otros aspectos de coordinación con las familias.

Aspecto	Modificaciones	Responsables	Traslado información	Mecanismo
Horario de atención a familias de los tutores docentes	Cada tutor tiene una hora semanal dedicada a la atención a padres que se publicará en la página web del centro y se concertarán las	Tutores	Familias	Teléfono o correo electrónico

	reuniones previa cita con el tutor en la hora establecida			
Horarios de grupos de alumnos	Se mantendrá el horario elaborado por el equipo directivo para las clases presenciales y cada profesor dispondrá de esas horas para la impartición de sus clases y la organización del trabajo de los alumnos	Profesores	Familias, alumnos y profesores	Plataformas web (teams) y correo electrónico
Horario de Secretaría y atención al público	Se mantendrá el horario de apertura del centro, bien de forma presencial o telemática.	Secretaría	Equipo directivo	Teléfono o correo electrónico.

1.1. Medidas de seguimiento del plan de contingencia.

Medida	Periodicidad	Responsable del seguimiento
Sesión de valoración de las diferentes estrategias de coordinación docente y de atención a las familias.	Mensual	Equipo coordinador
Sesión para el diseño de mejoras en las medidas afectadas.		Equipo coordinador

2.1. Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.

Este apartado será confeccionado desde los diferentes departamentos didácticos, en un documento elaborado con arreglo a las medidas establecidas y fundamentado en la programación didáctica. Este documento acompañará a las programaciones didácticas de cada departamento y se incluye en los archivos correspondientes a la carpeta de programaciones del mencionado documento.

2.2. Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial.

Medidas	Responsables
Realización de cuestionarios para la recogida de datos iniciales de los alumnos, priorizando: grado de conocimiento del acceso al correo corporativo, el nivel de manejo de teams, aulas virtuales, los datos familiares de contacto.	Jefatura de estudios Orientadora Tutores
Cada tutor creará un grupo de teams con sus alumnos para poder realizar su labor en caso de interrupción de la enseñanza presencial.	
En la acción tutorial: detección de necesidades, organización del tiempo, técnicas de estudio y preparación de la evaluación.	

2.3 . Estrategias para la atención ala diversidad

Medidas	Responsables
Realización de cuestionarios iniciales y actualización de los datos de la aplicación ATDI, para la recogía de datos iniciales y valoración del conocimiento del acceso al correo corporativo. El nivel de manejo de teams u otras plataformas de acceso.Los datos familiares de contacto y la	

detección de necesidades de apoyo específicas en las distintas áreas.	Profesores tutores y de las diferentes áreas Departamento de Orientación, profesores de apoyo
Enseñar a los alumnos y familias el manejo de la plataforma teams u otros medios de contacto (por ej. Teléfono, Correo postal).	
Delimitar la función de cada profesional que interviene con los alumnos (explicación, realización de tareas, seguimiento, evaluación, etc.)	
El refuerzo a los alumnos de necesidades específicas de apoyo educativo se llevará a cabo, siempre que sea posible, de manera individualizada, ajustando los tiempos de apoyo a sus necesidades educativas. Por parte de los especialistas en PT y Educación Compensatoria.	
En los casos de confinamiento puntual, se llevará a cabo seguimiento de las actividades del aula semanalmente, en coordinación con los profesores de área.	

2.4 Estrategias para el desarrollo de la orientación académica y profesional.

Estrategias	Responsables.
Realización de reuniones de orientación académica y profesional del departamento de orientación y los diferentes tutores, por la plataforma TEAMS, para informar sobre las salidas académicas y profesionales más apropiadas a cada situación.	Dto. de orientación y tutores.

Bloques de contenido	Ámbitos	Medidas	Responsables
1.Actuaciones para detectar la competencia digital de los centros	Herramientas digitales	Identificación de los ordenadores portátiles de los que dispone el centro, susceptibles de poder utilizarse en la enseñanza no presencial	Comisión TIC y secretaria.
		Encuesta sobre la disponibilidad y el uso de herramientas digitales por el profesorado.	Comisión TIC y secretaria.
		Sondeo sobre la disponibilidad del alumnado de herramientas digitales (ordenadores, tablets)	Tutores y Comisión TIC
	Recursos digitales	Utilización de los recursos digitales alojados en la página web de la Consejería de Educación y vinculados al correo corporativo. Garantizando al menos el uso del correo electrónico, como vía de comunicación con el alumnado en una situación de enseñanza telemática y pudiendo utilizar otras plataformas como teams y aulas virtuales.	Equipo directivo Claustro de profesores. Comisión TIC.
2. Actuaciones para detectar la competencia	Competencias	Realización de encuestas y sondeos al profesorado sobre el grado de destreza en el uso de los recursos	Comisión Tic

digital del profesorado		digitales disponibles en la página web de la Consejería de Educación.	Equipo directivo
	Formación	Facilitar el acceso a actividades formativas relacionadas con las necesidades del profesorado.	Comisión TIC. Equipo directivo.
3.Actuaciones para detectar la competencia digital del alumnado.	Competencias	Identificar la competencia digital (manejo de herramientas, programas y aplicaciones que deban de utilizar los alumnos	Tutores y profesores.
	Formación	El profesorado fomentará la competencia digital y la autonomía en el aprendizaje, priorizando el uso de los recursos digitales y teniendo presente la atención a la diversidad.	Profesorado.
4.Actuaciones para detectar la competencia digital de las familias.	Competencias	Identificación de la competencia digital de las familias: disponibilidad de herramientas y nivel de uso de los recursos informáticos.	Equipo directivo. Comisión TIC. Tutores.
	Brecha digital	Actuaciones de préstamo o facilitación de herramientas digitales (tarjeta de datos o terminales)	Tutores.

		a las familias que no puedan acceder a la vía telemática.	Comisión TIC. Equipo directivo
5. Actuaciones para digitalizar procesos en el ámbito de la coordinación docente, con el alumnado y con las familias.	Coordinación docente	Implantación de equipos de trabajo, mediante la plataforma TEAMS, de todos los órganos colegiados del centro: Claustro, CCP, departamentos didácticos, juntas evaluadoras y reuniones de tutores por niveles	Equipo directivo y claustro de profesores en el ámbito de sus respectivas competencias.
	Coordinación con el alumnado	Implantación de equipos de trabajo, mediante la plataforma TEAMS, de todos los tutores.	Tutores de los respectivos grupos.
	Coordinación con las familias	Utilización de vías telemáticas como correo corporativo o plataforma TEAMS, para el desempeño de la acción tutorial.	Equipo directivo, profesorado y tutores.
6. Actuaciones para el seguimiento del Plan de Digitalización del centro.	a. valoración de los recursos y herramientas del centro		
	b. valoración de la competencia digital del		

	centro.		
	c. valoración de las actividades de formación del profesorado y de información a las familias.		
	d. valoración de distintos ámbitos de responsabilidad.		

4. MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PLAN DE CONTINGENCIA Y DIGITALIZACIÓN A LO LARGO DEL CURSO ESCOLAR 2021/22.

El equipo coordinador incluirá las modificaciones que se consideren oportunas, como consecuencia de las sesiones de trabajo mensual, que se realicen a lo largo del curso.

Modificaciones introducidas en el Plan	Fecha	Órgano que aprueba la modificación	Apartado modificado, nueva redacción.
---	--------------	---	--

	3/03/2022	EQUIPO DIRECTIVO Y COORDINADORA COVID	Debido al descenso de la incidencia acumulada en los casos COVID se decide, a partir del próximo día 7 de marzo de 2022, unificar la entrada de los alumnos al centro. Entrarán todos por la puerta principal, excepto los alumnos de 1ESO que seguirán entrando por la puerta del parking.